

Humanitas

Universidad Autónoma de Nuevo León
Anuario del Centro de Estudios Humanísticos

Núm. 37 Vol. III
Enero-Diciembre 2010

Letras



UANL®



Dr. Jesús Áncer Rodríguez
Rector

Ing. Rogelio G. Garza Rivera
Secretario General

Dr. Ubaldo Ortiz Méndez
Secretario Académico

Lic. Rogelio Villarreal Elizondo
Secretario de Extensión y Cultura

Dr. Celso José Garza Acuña
Director de Publicaciones

Lic. Alfonso Rangel Guerra
Director del Centro de Estudios Humanísticos
Editor responsable

Mtro. Francisco Ruiz Solís
Corrección de estilo y cuidado editorial

Lic. Juan José Muñoz Mendoza
Diseño

Lic. Adriana López Montemayor
Circulación y administración

Humanitas, año 37, núm. 37, enero-diciembre 2010. Fecha de publicación: 15 de enero del 2011.

Revista anual, editada y publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Estudios Humanísticos. Domicilio de la publicación: Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, primer piso, Av. Alfonso Reyes núm. 4000 norte, col. Regina, Monterrey, Nuevo León, México, c.p. 64440. Tel: (52 81) 8329 4000, ext. 6533; fax: 6556. Impresa por la Imprenta Universitaria, Ciudad Universitaria, s.n., c.p. 66451, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión: 20 de diciembre del 2010.

Tiraje: 500 ejemplares.

Número de reserva de derechos al uso exclusivo del título *Humanitas* otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-091012392000-102, de fecha 10 de septiembre del 2009. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,909, de fecha 16 de agosto del 2010, concedido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN: en trámite. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1,169,990.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio del contenido editorial de este número.

Impreso en México.
Todos los derechos reservados.
© Copyright 2010.
cesthuma@mail.uanl.mx



H U M A N I T A S

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

Director fundador

Agustín Basave Fernández del Valle

Director

Alfonso Rangel Guerra

Jefe de la sección de Filosofía

Cuauhtémoc Cantú García

Jefa de la sección de Letras

Alma Silvia Rodríguez Pérez

Jefe de la sección de Ciencias Sociales

Ricardo Villarreal Arrambide

Jefe de la sección de Historia

Israel Cavazos Garza



ANUARIO
HUMANITAS 2010

Letras



Alma Silvia Rodríguez Pérez
Coeditora

LA PÉRDIDA DE LA MANSIÓN DORADA. NOTAS SOBRE UN OLVIDADO POEMA DE ALFONSO REYES*

Alfonso Rangel Guerra**

UNA DEUDA MORAL ME MUEVE A EXPLICAR, con estas palabras iniciales, el antecedente del acto que hoy nos reúne. Don Manuel Alcalá, quien fungía en 1989 como secretario perpetuo de la Academia Mexicana de la Lengua, tuvo la amabilidad de dirigirme unas líneas, escritas el 9 de noviembre de ese año, para comunicarme que a propuesta de don José Luis Martínez y por unanimidad de votos, la Academia me había designado, en sesión celebrada el 28 de septiembre del citado año, miembro correspondiente, con residencia en la ciudad de Monterrey. Como es natural, el acontecimiento me produjo una gran satisfacción y me sentí muy honrado por este acuerdo, pero dudé poseer los méritos suficientes para recibir tan alta distinción; al mismo tiempo, tuve la certeza de que pronto habría oportunidad de manifestar, al director y al secretario de la Academia, así como a todos sus miembros asistentes a aquella sesión, mi agradecimiento por tan significativa deferencia a mi persona. Pero prevaleciendo en mí la apreciación de no poseer los méritos ya mencionados, poco más tarde me informé que los miembros correspondientes no tenían la obligación, a diferencia de los de número, de presentar discurso de admisión, circunstancia que me liberó de dicha obligatoriedad. En estas condiciones pensé que en el futuro podría acogerme a la

* Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua, abril de 2009.

** Director del Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, premio Alfonso Reyes, 2009.

decisión de realizar la citada comparecencia, como una opción a considerar. Lamentablemente esto no condujo a una decisión debidamente asumida y todo esto quedó impreciso en el ámbito de la voluntad, como una mera posibilidad.

Así fue como, de manera insensible, se fueron acumulando los años sin modificarse la situación. No obstante, en mi interior empezó a generarse un reclamo, es decir, un reclamo contra mí mismo, porque si bien no existía de mi parte la obligación formal de presentar un discurso, poco a poco fui percatándome de que propiamente no se trataba de cumplir una exigencia, sino más bien de satisfacer, desde una posición estrictamente moral, la necesidad que debía imponerme de realizar el paso eludido, por atención, respeto y reconocimiento a todos quienes habían participado en el acuerdo de mi incorporación a esta ilustre casa, y particularmente a quien tuvo la cortesía de proponer mi ingreso ante el pleno de la corporación, así como a quien amablemente me lo comunicó por escrito. Pasó entonces lo que frecuentemente ocurre en estos casos: las circunstancias del trabajo dominan el uso del tiempo y otras obligaciones, las de todos los días, se fueron imponiendo con el consiguiente resultado de postergar aquello que hubiera querido cumplir satisfactoriamente. Y fueron acumulándose los meses, y también los años, de modo que ahora podría explicarme, cambiando el sentido, con lo que Alfonso Reyes logró expresar tan sabiamente en un verso, donde expone con esa vastedad de significado y brevedad en la expresión, que sólo son posibles en el lenguaje poético: “los caminos de la vida no llevan a donde voy”.¹ En estas condiciones, me armé de la voluntad necesaria para poder romper el cerco de la inercia en la que solemos envolvernos cotidianamente y obtener la satisfacción del cumplimiento del deber. El resto fue posible gracias a la generosa disposición del señor director de la Academia, quien amablemente acordó lo necesario para la organización de este acto, que ahora deseo expresamente dedicar a la memoria de don José Luis Martínez y de don Manuel Alcalá, así como a la de todos quienes

¹ “Cuatro soledades”, *Constancia poética*, O.C. x, México, Fondo de Cultura Económica, p. 163.

participaron hace ya tantos años y no están ahora con nosotros, y también a los que todavía nos acompañan y estuvieron presentes en aquella sesión, donde aprobaron de manera unánime mi ingreso a la Academia, pasando en seguida, para concluir estas palabras iniciales, a una breve reflexión que estimo necesaria para completar y finalizar tan larga introducción.

Cumplir ahora, y con tanto retraso, el viejo propósito, de ninguna manera significa estimar que ya se poseen los méritos que en un tiempo anterior consideré me eran ajenos. Pero también reflexioné que si la vida nos asigna en ocasiones retos difíciles de cumplir, quizá deban enfrentarse, porque además pueden representar la posibilidad de otorgar, ante esa instancia superior que los impone, un significado merecedor de corresponder a la existencia misma. Afirmar que es la vida la que plantea estos retos, es una forma generalmente aceptada para referirse, en forma abierta y dilatada, a lo que suele ocurrir en circunstancias especiales y propiciadas de alguna manera por el acontecer personal; en otras palabras, lo que la vida nos ordena se desprende finalmente del ámbito personal de cada uno y por esto tales acciones deben ser consideradas como ineludibles, pues cuando su significado se alcanza en las realizaciones individuales, es en éstas donde podría encontrarse la posibilidad de descubrir su sentido y su posible valor, que sólo pueden obtenerse en los saldos que la vida concede; y también porque esto podría llegar a otorgarse, o quizá no, en algún momento futuro. Queden estas palabras en el entorno que las genera, de manera que años y vida, en su transcurrir, permitan además juzgar con alguna indulgencia la suma del tiempo acumulado como antecedente de este acto. Deseo terminar tan largo preámbulo con mi agradecimiento a don Adolfo Castañón, por haber aceptado contestar este discurso. Y sin más, paso a exponer las palabras a cuya presentación hemos sido convocados.

“Escribo un signo funesto”. Así empieza Alfonso Reyes su breve crónica titulada “Días aciagos”, donde cuenta las circunstancias vividas por él y su familia en la casa número 44 de la calle de las Estaciones, en la ciudad de México, provocadas por los enfrentamientos de los seguidores del general Bernardo Reyes y los de Francisco I.

Madero. La crónica es muy corta, apenas unas pocas páginas donde cuenta lo ocurrido los días 3, 7, 15 y 16 de septiembre del año de 1911. Eran tiempos inmediatamente posteriores al regreso a México del general Reyes después de su estancia en Europa, y muy cercanos también de la salida de Porfirio Díaz del país, en el barco “Ipiranga”. Puede añadirse que era el tiempo en que se inició la etapa final en la vida del general Bernardo Reyes, pues pocos meses más tarde su situación se complicó por los muchos errores cometidos por él y quienes lo apoyaban, llevándolo a su rendición en el municipio de Linares, Nuevo León, su encarcelamiento en la ciudad de México, y finalmente a la trágica culminación con el desenlace fatal del domingo 9 de febrero de 1913, al ponerse en ejecución el plan establecido de abandonar, mediante apoyos diversos, la prisión de Santiago Tlatelolco para dirigirse a Palacio Nacional, con el propósito de derrocar al gobierno legalmente constituido.

Cerca de las nueve de la mañana de ese domingo 9 de febrero de 1913, el general Bernardo Reyes cayó acribillado frente a la puerta de honor de Palacio Nacional. Su hijo Rodolfo, que lo acompañó desde la salida de la prisión, y tanto lo impulsó en el plan trazado para esa mañana de domingo, lo vio galopar con decisión hacia la puerta de honor de Palacio. “-Te van a matar”- le gritó a su padre y éste, sin detener el galope de su cabalgadura, le respondió: “-Pero no por la espalda”-² y en ese momento se iniciaron los disparos provenientes del interior del Palacio y la metralla terminó con la vida de este hombre, que un día pudo cambiar la historia del país.

Lo ocurrido frente a Palacio, la desaparición brusca y trágica del general Bernardo Reyes, sumió a la familia en el dolor y la mantuvo enclaustrada en su casa. Poco se sabe sobre lo ocurrido inmediatamente después del sepelio del general. Mientras Rodolfo Reyes se mantenía estableciendo comunicaciones con los personajes involucrados en la situación política existente, Alfonso Reyes renunció el 28 de febrero de 1913 a la secretaría de la Escuela de Altos Estudios; en la misma Escuela, donde fue profesor fundador de la cátedra de

² Rodolfo Reyes, *De mi vida. Memorias políticas, 1913-1914*, primera edición, Madrid, Biblioteca Nueva, 1930, p. 238.

Historia de la lengua y la literatura española, a partir del primero de abril el cargo se convirtió en honorario hasta el 31 de julio. Ese día, 31 de julio, recibió su título de abogado y al día siguiente fue nombrado segundo secretario de la Legación de México en Francia. También, el día 31 de ese mes fue comisionado *ad-honorem* de la Secretaría de Instrucción Pública de México en Francia. En cuanto a su obra literaria, con fecha “México, abril de 1913”, sin indicación del día, escribió un poema titulado “Noche de consejo”. El poema se contiene en el cuaderno número 6, pp. 78-79, que formaba parte de los utilizados por Alfonso Reyes para escribir sus poemas, y donde en un principio también incluyó prosas y narraciones, y que, por remontarse su uso al año de 1901, él llamó “Cuadernos pueriles”. Este poema es lo primero que escribió después de la trágica muerte de su padre, y el último antes de salir de México el 10 de agosto de ese año, para embarcarse en Veracruz en el vapor “Espagne”, con rumbo a Europa.

Un dato más debe añadirse en relación al poema “Noche de consejo”: le antecede en tiempo un breve ensayo, titulado “El hombre desnudo”, publicado en la revista *Nosotros*, de la ciudad de México, correspondiente al mes de febrero de 1913. Al final de este ensayo, Alfonso Reyes apuntó la fecha en que lo escribió: “7 de febrero de 1913”.³ Es decir, este ensayo fue escrito por Reyes dos días antes de la trágica muerte de su padre. Si él hubiera estado enterado del plan establecido para ese domingo 9 de febrero, es decir el levantamiento de su padre contra el gobierno, es difícil pensar que hubiera tenido disposición de ánimo para ponerse a escribir un ensayo. Lo más probable, entonces, es que él, al igual que la familia con excepción de su hermano Rodolfo, ignorara los planes de su padre, situación que adquiere visos de certeza si recordamos lo escrito por Alfonso Reyes sobre la actitud de su padre, a propósito de las intervenciones de su hijo Alfonso en asuntos de orden político: que “no le gustaba que sus hijos menores pretendieran aconsejarlo”. A una comunicación que él le mandó a su padre a La Habana, antes de su llegada a México, éste le contestó “con cierta severidad, que [...] le recomendaba abstenerse de formar teorías políticas infantiles y de meterse

³ Revista *Nosotros*, febrero de 1913, pp. 443-444.

en lo que no entendía”.⁴ Todo esto permite suponer que ni él ni su familia fueron enterados del plan establecido.

El poema del que vamos a ocuparnos ahora, no menciona directamente la muerte del general Bernardo Reyes, pero contiene referencias que permiten afirmar que se está hablando, en primera persona, de la pérdida que ha sufrido el poeta. Como ya se dijo, el poema se titula “Noche de consejo” y se contiene en 38 octosílabos distribuidos en tres estrofas de 13, 13 y 12 versos:

Noche de consejo
Nave de la medianoche
Que en las fatigas del tiempo,
llevas a la borda atada
la cólera de los vientos;
boya de los desengaños,
balsa de los contratiempos:
a todos los navegantes
hoy prevenirles intento
que estoy mirando en los astros
amargos presentimientos,
que hay un azoro, un espanto
en la mitad del silencio
y una perenne inquietud
nos contempla desde el cielo.

De la adusta medianoche
sobre témpanos de hielo,
flotan cual polares osos
mis perdidos pensamientos.

⁴ “Inédito de 1925, de acuerdo con la transcripción de *Cuadernos Americanos*”, en: Rogelio Arenas Monreal, *Alfonso Reyes y los hados de febrero*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Universidad Autónoma de Baja California, 2004, p. 289. También se encuentra en: *Mi óbolo a Caronte*, Estudio preliminar, edición crítica. Notas y selección de apéndices de Fernando Curiel Defossé, México, Col. Memorias y testimonios, instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2007, p. 202.

Ayer yo tuve canciones
para saludar contento
al arroyo de mi fuente
y al árbol de mi sendero.
Hoy, en frío y soledad,
tan aterido y señero,
¿quién dirá que soy el dueño
de aquella mansión dorada,
morada de mis recuerdos?

Por ladrón lo he merecido,
por adelantarme al tiempo,
por violentar con premura
la miel de cada momento.
Porque, al potro de la vida,
Acicates del anhelo
son como brazos alzados
para gobernar el cielo.
¡Bien nos decías Villon
Y que bien que lo recuerdo:
-Mozos, que perdéis la más
bella gala del sombrero!

Como es fácil observar después de su lectura, el poema no ofrece uno, sino varios enigmas. Podría decirse también que todo el poema es un enigma. Intentemos, pues, despejar esta oscuridad contenida en lo que aquí se narra, pues como suele ocurrir con los romances, en éste se cuenta una historia, donde se trata una sucesión de acontecimientos cuya significación no se nos entrega fácilmente.

El primer enigma que nos presenta el poema está en el verso inicial: ¿a qué se refiere Alfonso Reyes cuando menciona la “Nave de la medianoche”? El sentido que pudiera tener esta metáfora, es que se trata de la nave de los sueños; por extensión, puede decirse que se trata de la nave de la imaginación, es decir, la nave de la creatividad, o también, la nave que conduce hacia la creatividad. Para decirlo brevemente, es la

nave que conduce a la poesía, pudiendo entenderse esto en sus dos sentidos: es una nave que lleva hacia la poesía, y al mismo tiempo es una nave que transporta la poesía. Esta navegación por el mar de las palabras y de la imaginación, alcanza la expresión poética. Esta nave singular navega también por la vida, pues vida y poesía caminan juntas y no otra cosa nos quiere decir el poeta cuando se refiere a las “fatigas del tiempo”, pues la poesía intenta revelar o expresar lo que la vida contiene en el suceder temporal. Y entre esas “fatigas del tiempo” que son finalmente las de la vida, la nave tiene esa singular capacidad de transportar consigo “la cólera de los vientos”, o sea todo eso que de una o de otra manera significa la vida: conflictos, problemas, agresiones. Consecuentemente, la poesía es capaz de revelarnos o descubrirnos aquello que suele acompañar a la vida; y por eso, al transitar la nave de la poesía por la vida, también es capaz de mostrarnos esas cóleras que visitan a ésta, entre las cuales, indudablemente, se cuentan los desengaños que suelen acompañarla, pues esta nave singular es además una boya que nos permite descubrirlos; y también la nave es una “balsa de los contratiempos”, ahora para sobrellevarlos, pues estas son circunstancias adversas, acciones indebidas o desventuradas.

Y al mismo tiempo, el poeta conductor de la nave poética comunica una intención: quiere prevenir a todos los navegantes, es decir a todos los poetas lo que ha advertido en el cielo: rasgos perturbadores que es necesario conocer. El poeta desea comunicar algo preocupante, pues dice que está mirando en los astros “amargos presentimientos”, y los cuatro últimos versos de la primera estrofa completan el mensaje que desea transmitir el poeta:

Que hay un azoro [dice], un espanto
en la mitad del silencio,
y una perenne inquietud
nos contempla desde el cielo.

Todo esto es preocupante, pues observar tal expresión en los astros y en el firmamento, es signo de que algo se ha violentado en el orden

cósmico, de tal magnitud que provoca espanto y azoro en quienes se percatan del fenómeno.

Esta primera estrofa, introductoria, prepara las condiciones para desarrollar el conflicto, que se presentará en el resto del poema. Pero todavía no sabemos lo ocurrido, capaz de trastornar el orden celeste. La segunda estrofa está escrita en primera persona, la del poeta, es decir, del que habla en este poema. No se trata ahora de continuar la navegación nocturna, sino de explicar lo que ocurre. “De la adusta medianoche”, comienza a hablar el poeta, empiezan a desprenderse sus reflexiones. El calificativo aplicado a la medianoche obedece a que ésta es austera, es decir, carente de alegría y consecuentemente, sus pensamientos comparten la condición adusta de la medianoche, pues además de extraviados, sus pensamientos son solitarios, como osos polares sobre témpanos de hielo. ¿Y en qué piensa el poeta? Piensa en lo que antes tuvo y ahora ha perdido.

Ayer yo tuve canciones [dice] para saludar contento
el arroyo de mi fuente
y el árbol de mi sendero.

El agua, fluyente y tranquila, es símbolo de belleza y paz, como también lo es el árbol, al que antes podía saludar. Ambos, el agua y el árbol, ya no los tiene, o mejor dicho, ha perdido la tranquilidad y la paz, pues hoy -continúa el poeta:

En frío y soledad
tan aterido y señero
¿quién dirá si soy el dueño
de aquella mansión dorada,
morada de mis recuerdos?

Ni fuente, ni árbol, ni canciones que cantar, sólo frío y soledad padece el poeta, porque ya no tiene la “mansión dorada” donde habitaban sus recuerdos. Todo lo perdió, pero todavía no sabemos por qué.

La tercera y última estrofa nos ofrece la explicación de lo sucedido, la causa que ha llevado al poeta a la precaria situación que ahora padece. El poeta utiliza bruscamente una declaración categórica y sin ocultamiento, declarando en el verso con el que empieza la tercera estrofa: “Por ladrón lo he merecido”, y sigue a continuación lo que ocurrió: se considera ladrón

Por adelantarme al tiempo
por violentar con premura
la miel de cada momento.
Porque, al potro de la vida,
acicates del anhelo
son como brazos alzados
para gobernar el cielo.

Siguiendo la exposición que ofrece el poema, la culpa del poeta consistió en pretender obtener, antes de tiempo, lo que éste otorga paulatinamente y en su momento, es decir, la madurez poética, que sólo se obtiene a lo largo de la vida. Y entonces el poeta concluye con cuatro versos finales, dedicados a introducir un elemento nuevo e inesperado, pues da la razón a un poeta francés del siglo XV, al reconocer la sanción impuesta a los mozos que optan por practicar el robo:

¡Bien nos decías Villon,
y que bien que lo recuerdo:
Mozos, que perdéis la más
bella gala del sombrero.

Ya nos referiremos más adelante a los versos de François Villon, pero ahora necesitamos detenernos para ver este poema en su conjunto y particularmente su segunda estrofa en su parte final. Para quien lee el poema “Noche de consejo”, surge al menos una suposición: si la pérdida sufrida es lo que aquí se dice, el tamaño del castigo excede con mucho la falta cometida, y entonces caemos en la cuenta de que

aquí también se está utilizando un procedimiento para ocultar algo. Si esta suposición no está equivocada, es necesario releer el poema para intentar develar lo que aquí se oculta. Y lo que encontramos en esta nueva lectura nos permite precisar que la situación de tristeza y soledad del poeta proviene de la pérdida que ha sufrido, y cuando nos dice que ya no tiene las canciones con las que anteriormente cantó al agua de su fuente y al árbol de su sendero, no debemos pensar que ésta es la pérdida sufrida, sino que la verdadera pérdida es la causante de que ahora se mantenga en frío y soledad; es decir, lo que ha perdido el poeta es algo más importante y superior: es la “mansión dorada, / morada de mis recuerdos”. Pero, nuevamente, nos percatamos de que aquí sigue ocultándose algo y que sólo descubriéndolo podremos penetrar el significado de esta parte del poema.

Para alcanzar dicho significado necesitamos detenernos en otro elemento, que puede permitirnos despejar el enigma, pero que no está en el poema que comentamos. Cuatro meses después de haber escrito este poema, o casi cinco, Alfonso Reyes se encuentra en París, ejerciendo el cargo de segundo secretario de la Legación de su país en Francia. Estando en París, en octubre de 1913, escribe una página dedicada a recobrar la imagen de la Casa Degollado que fue la casa de su niñez, imagen recogida íntegramente en su libro *Parentalia*, en *Crónica de Monterrey*, Segundo libro de memorias. En la imposibilidad de recoger todo el texto, por su extensión, reproducimos sólo la primera parte:

No he tenido más que una casa. De sus corredores llenos de luna, de sus arcos y sus columnas, de sus plátanos y naranjos, de sus pájaros y aguas corrientes, me acuerdo en éxtasis. De esa visión brota mi vida. Es raigambre de mi conciencia, primer sabor de mis sentidos, alegría primera y, ahora en la ausencia, dolor perenne. Era mi casa natural, absoluta. Mis ojos se abrieron a ella antes de saber que las casas se venden, se compran, se alquilan; que son separables de nuestros cuerpos, extrañas a nuestro ser, lejanas. Las casas que después he habitado me eran ajenas. Arrojado de mi primer centro, me sentí extraño en todas partes. Lloro la ausencia de mi casa infantil

con un sentimiento de peregrinación, con un cansancio de jornada sin término. Me veo, sobre el mapa del suelo, ligado a mi casa, a través de la sinuosa vida. Su puerta parece ser la Puerta que anhelo.⁵

Esta casa, que tanta significación tuvo en la infancia de Alfonso Reyes es, sin duda, la “mansión dorada” a que se refiere el poema “Noche de consejo”, y es, seguramente, la mejor representación que pudo encontrar para referirse a su padre sin nombrarlo, pues ésta es, sin temor a equivocarnos, la intención del autor en este poema de ocultaciones sobrepuestas. Aclarado el significado de la metáfora utilizada para encubrir la figura del padre, surge de nuevo otra incógnita, sobre la razón expuesta para explicar la pérdida del padre, pero esto lo veremos más adelante, por la necesidad que ahora tenemos de aclarar los versos de François Villon.

Ya vimos cómo explica el poeta la causa que provocó la pérdida de su padre y también cómo concluye el poema, dedicando sus últimos cuatro versos a recordar lo que dijo el poeta François Villon a los jóvenes descarriados. ¿Por qué apoyarse en un poeta de otra época y otra lengua, para expresar literariamente el castigo impuesto? Villon fue un poeta del siglo XV que dejó en su “Testamento” un conjunto de baladas y una de éstas es la dedicada a los jóvenes descarriados, refiriéndose a los que han decidido tomar el camino del robo, pues como se explica en el poema, acostumbran ir a Montpipeau, o a Rueil, sitios que en la jerga de la época significaba que habían optado por el camino del robo con engaño, o el robo con violencia. El poema de François Villon se titula “Belle leçon aux enfants perduz” y se inicia con los dos versos utilizados por Alonso Reyes: “Beaux enfants, vous perdez la plus belle rose de vo chapeaux”.⁶

¿Qué es lo que pierden los jóvenes descarriados? Pierden *la plus belle rose de vo chapeaux*, que Alfonso Reyes traduce elegantemente

⁵ Alfonso Reyes, *Parentalia. Crónica de Monterrey*, México, O. C., XXIV, p. 513.

⁶ La traducción es probablemente de Alfonso Reyes. El poema puede verse en: Rafael Bertrand, *François Villon*, Barcelona, Luis Miracle Editor, 1950, pp. 426-427. y también en: *Testamentos de François Villon*, estudio preliminar, notas y traducción de Rubén Abel Rechez, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, Biblioteca Básica Universal, 1984, p. 289.

como: “la más bella gala del sombrero!” No hay constancia de que la traducción sea de Alfonso Reyes, pero no tenemos duda en atribuir-la a él. ¿Y cómo puede entenderse lo que es esta pérdida? Se trata del atributo o adorno que da belleza al sombrero de estos jóvenes, es decir, lo que los engalana y les otorga la belleza y elegancia de su figura. En el verso francés es una rosa, la que adorna la prenda superior, el sombrero de los jóvenes. Por el error de su conducta son castigados y pierden lo mejor de su apariencia. ¿Y qué es lo que pierde el joven Alfonso Reyes, lo que generaba su orgullo y su tranquilidad, si no es la mejor prenda de su vida, que era su padre? Sorprende que en el proceso poético que llevó a Alfonso Reyes a escribir este poema, haya encontrado en los versos de François Villon la escritura justa para externar, y al mismo tiempo ocultar, la expresión de su castigo, es decir su pérdida, con algo tan lejano en el tiempo como un poema en francés del siglo XV, que además concordaba con la falta cometida según el contenido del poema.

Si interpretamos bien el poema, lo que nos dice es que Alfonso Reyes perdió a su padre como castigo por haber pretendido obtener, antes de tiempo, los dones de la poesía. Al menos, esto se desprende de una atenta lectura del poema. Pero ya hemos visto que la lectura directa de “Noche de consejo” no permite penetrar en su significado oculto. Y aun evitando la consideración de que el castigo impuesto es excesivo en relación a la falta cometida, no podemos evitar la pregunta: ¿cuándo cometió Alfonso Reyes esta falta? ¿Cómo la cometió? Para poder acercarnos a la respuesta tenemos que traer aquí otros elementos que nos permitan aclarar lo que todavía aparece oscuro. Para esto, tenemos que situarnos de nuevo fuera del poema y transportarnos cuarenta años después de la tragedia del nueve de febrero de 1913 y de la escritura del poema en abril de ese mismo año. Vayámonos al 19 de mayo de 1953, día en que Alfonso Reyes decide comunicarse por escrito con su amigo de juventud Martín Luis Guzmán y le escribe una carta. Ésta tiene en el margen superior derecho la mención “Muy confidencial” y dice lo siguiente:

Mi querido Martín Luis: Algún día convendrá que todo se sepa, aunque sea después de mi muerte, y quisiera dejar constancia de cierto caso, antes de que desaparezcamos los testigos. Inútil decirle que no me propongo cometer ninguna indiscreción, sino sólo conservar la respuesta de Ud. para que mañana se conozca la verdad.

Tal vez usted lo recuerde: mi padre llevaba varios meses en la prisión militar de Santiago, y don Francisco I. Madero no sabía materialmente que hacer con él. Un día usted me visitó —y creo que venía usted acompañado de Pedro Henríquez Ureña—, para comunicarme, por encargo del ingeniero Alberto J. Pani, que Madero me mandaba decir que si yo, y no otra persona de la familia, le daba mi palabra de que mi padre estaba dispuesto a retirarse a la vida privada, en ese mismo momento quedaría en libertad.

Yo tuve entonces la pena de contestarle a Ud. que yo no era la influencia familiar dominante, sino que era tenido por un muchacho “picado de la araña”, dado a la poesía, que vivía en las nubes y “no entendía de cosas prácticas” (como se decía por aquellos días a cada rato), y que no estaba en condiciones de obtener de mi padre semejante promesa, por lo mismo que ya espontáneamente lo había intentado varias veces y sólo había merecido represiones por “me-terme en lo que no entendía”.

Le ruego que ratifique o rectifique mis recuerdos, si no le incomoda. De lo contrario, deje mi carta sin respuesta, que todo quedará entre nosotros. Haré más: le llevaré esta carta en persona, y la destruiré si en algo le desagrada.

Siempre muy suyo

Alfonso Reyes

Av. Industria 122, Zona 11, México, D. F.

Puede afirmarse que después de la entrega personal de esta carta, Martín Luis Guzmán aceptó contestarla y proporcionar a su amigo la evidencia que pedía. Pero un poco de dos meses después de la entrega de la carta, Alfonso Reyes escribió de nuevo a su amigo Martín Luis Guzmán, para decirle: “Le llevé en persona cierta carta,

hablamos de ella y usted me ofreció contestarme. ¿Su respuesta?” Es evidente que Reyes tenía mucho interés en recibir esta respuesta, sólo para archivarla y dejar un testimonio ajeno a él, pues, como le dijo a su amigo al inicio de su carta, “Algún día convendrá que todo se sepa, aunque sea después de mi muerte.”. La esperada respuesta llegó quince días después, el 13 de agosto de 1953:

Mi querido Alfonso:

Por falta angustiada de tiempo —así vivimos y así morimos— no había contestado su carta del día 19 de mayo. Perdón.

En efecto, creo recordar, y como usted sabe, mi memoria no es mala, que un día —poco antes de los sucesos que la voz popular designaría con el nombre de Decena trágica— conversé con usted, por encargo del ingeniero Alberto J. Pani, acerca del problema que el padre de usted, preso entonces en Santiago, le creaba al gobierno. Posiblemente Pedro Henríquez Ureña me acompañaba en aquella ocasión, pero de esto no estoy seguro, aunque sí recuerdo que antes o después de hablar yo con usted comenté con él el asunto.

El caso era el siguiente: Don Francisco I. Madero o el ingeniero Pani, o los dos, —aquí el recuerdo me falla—, pensaban o sabían que Rodolfo, su hermano de usted, no era una buena influencia al lado de su padre, y creía que si la influencia de usted se sustituía a aquella, la conducta política de don Bernardo no seguiría sujeta al influjo de quienes la extraviaban. Mirando así las cosas, y queriendo hallar a la cuestión una salida que a la vez fuese útil al país y benévola respecto a don Bernardo, el Presidente le mandaba decir a usted por mi conducto que si usted se comprometía, bajo su palabra, a conseguir que su padre se retirase a la vida privada, desde luego se le pondría en libertad. Más o menos usted me contestó en los términos que consigna la carta a que me refiero: que no era usted la influencia preponderante, ni mucho menos cerca de su padre, y que creía usted muy difícil obtener de él la promesa de que se apartara de la política, o por lo menos del tipo de política a que lo habían llevado sus consejeros, porque eso ya lo había intentado usted inútilmente y sin conseguir más que el reproche familiar de “estar metiéndose en cosas que no entendía”.

Si esta precisión histórica le es útil, puede emplearla como quiera, mi querido Alfonso.

Suyo siempre
Martín Luis Guzmán

Recibida esta respuesta, nada más se dijo sobre el asunto, pues Alfonso Reyes sólo quería archivar este testimonio, para el propósito antes señalado. En estas cartas cruzadas por Alfonso Reyes y Martín Luis Guzmán está la clave del poema “Noche de consejo”, no sólo por lo que en ellas se dice, sino además porque son un testimonio expresado cuarenta años después de ocurridos los hechos, a petición del mismo autor del poema que comentamos. El sentimiento de culpa padecido por Alfonso Reyes —del que bien se percató Fernando Curiel, editor de esta correspondencia—, debió ser muy intenso, tanto como fue prolongado en el tiempo, para que se manifestara muchos años después de lo ocurrido, y además propiciado por el deseo de que quedara un testimonio que corroborara que aquella falta existió, sin que nunca más pudiera saberse si pudo ser evitada la tragedia ocurrida el 9 de febrero de 1913.

Y finalmente regresamos a la causa de la pérdida sufrida, que en el poema queda encubierta detrás de la metáfora utilizada mediante la “mansión dorada / morada de mis recuerdos”.

No puede saberse cuándo conoció Alfonso Reyes el poema de François Villon, si fue anterior o posterior a la tragedia familiar y tampoco si su lectura propició el surgimiento de la argumentación que el poema nos ofrece. Se buscó la obra del poeta francés en la biblioteca de Alfonso Reyes y no encontramos una, sino tres ediciones diferentes de la poesía de Villon, pero de las tres, dos son de fecha posterior a la del poema: una segunda edición, del año de 1914 y a cargo de Lucien Longnon, revisada por Lucien Foulet, y la otra es de 1926, en edición de Auguste Longnon. El tercer ejemplar, editado por Garnier Frères, curiosamente no tiene fecha de edición, pero es posible que sea anterior a 1913 y en él aparece una pequeña seña, a lápiz, puesta al inicio del poema, es decir en los dos versos

utilizados por Reyes para terminar su poema “Noche de consejo”. Esto no permite aclarar cuándo conoció los versos de Villon, pero confirma que esto fue en un libro de su biblioteca, sin que podamos precisar la fecha de adquisición de dicho libro. Quizá estaba ya en la memoria de Reyes cuando decidió incorporar estos versos al poema “Noche de consejo”, o si por el contrario esta memoria propició el nacimiento del poema. Lo que sí puede asegurarse es que Alfonso Reyes ya sabía lo que expondría en el cuerpo del poema, para explicar por qué la pérdida sufrida podría ser motivo de un poema y cómo explicarla. Afirmamos esto sólo como una mera hipótesis y con ese carácter la exponemos a continuación. La respuesta que dio Alfonso Reyes a Martín Luis Guzmán, para que éste la transmitiera al ingeniero Alberto J. Pani, y éste a su vez la hiciera del conocimiento del presidente Madero, fue producto de la experiencia personal que Reyes tenía de la actitud de su padre, cuando éste le escuchaba algún comentario o juicio político, referido a lo que hacía o decía, afirmando que no se metiera en lo que no entendía. Reyes quizá no se dio cuenta, o sólo fue hasta después, cuando se percató con certeza que quien le pedía su palabra y ofrecía la libertad de su padre, era el mismo presidente de la República, don Francisco I. Madero y nadie más. Quizá si Reyes hubiera reflexionado en esta circunstancia, y aceptado hablar con su padre, es posible que otra hubiera sido la actitud del general Reyes, como también es válido pensar que la petición podría haber sido inútil y su padre hubiera rechazado otorgar la promesa de retirarse de la política, comprometido como estaba en el plan trazado para el 9 de febrero. Pero esto ya nunca podrá saberse, y su hijo ignoraba lo que debía suceder en esa fecha y la oferta del presidente de la República nunca llegó a conocerla el general. Esto, inevitablemente, sembró en Alfonso Reyes primero la duda y después el sentimiento de culpa.

Es evidente que Alfonso Reyes desconocía los planes de su padre y no pudo sospechar lo que se preparaba para el domingo 9 de febrero y los riesgos que esto implicaba. Cuando Alfonso Reyes supo lo ocurrido en el Zócalo, con el sentimiento de dolor debió surgir el de culpa y con ese sentimiento en su interior debió escribir dos meses

después el poema “Noche de consejo”, quizá con el propósito de expresarlo de alguna manera y así alejar ese sentimiento de culpa. Pero ante la imposibilidad de declararse culpable, por omisión, de la tragedia sufrida, pues nunca se tuvo certeza de cuál pudo haber sido la reacción de su padre ante la oferta presidencial, en su elaboración del poema Alfonso Reyes optó por dar un giro a los acontecimientos, y el haber mantenido ante Martín Luis Guzmán su respuesta con base en su propia experiencia, es decir, estimar que era inevitable el rechazo de su padre a la propuesta recibida por provenir de su hijo, que según él no entendía cosas de política, como argumento para negarse a intentar el esfuerzo y hablar con él, Alfonso Reyes convirtió esta decisión en una autoafirmación de su condición de poeta, es decir, interpretó su actitud como un autoreconocimiento de su condición de poeta, pues además hizo suya la declaración de su padre, de que el hijo era poeta y nada sabía de cosas prácticas, declarándose así en el poema como un creador de poesía, cuando este don era algo que podría otorgarle la vida con el paso del tiempo. No hay otra explicación para estos versos, donde el poeta se culpa a sí mismo de haber cometido la falta de autoafirmarse como poeta.

En el archivo de Alfonso Reyes se guardan los cuadernos iniciales con prosa y verso donde hay textos fechados desde el año de 1901, cuando tenía apenas doce años de edad. En estos cuadernos acostumbró escribir su poesía, “sistema —escribió Alfonso Reyes en su diario, en julio de 1924— que abandoné para adelante”. En el Cuaderno número 6, como ya se explicó antes, está recogido el poema “Noche de consejo”, escrito con algunas palabras tachadas y corregidas, y algunas pequeñas variaciones en el texto, tal como aparecieron en el libro *Huellas*, del año de 1922. Pero en la parte superior izquierda hay una nota, también tachada, de fecha “febrero de 1920”, que dice: “Esto no entra al libro”, lo que debe significar que en esa fecha Alfonso Reyes había decidido no incorporarlo al libro *Huellas*, decisión que debió modificar posteriormente, pues el poema sí entró al libro, quedando ubicado en las páginas 181-182. Salvo las tachaduras y correcciones ya mencionadas, la versión del poema que aparece en *Huellas* no difiere de la versión que años después aparecerá en *Obra poética*, de 1952,

donde Alfonso Reyes reunió por primera vez toda su poesía. En esta edición, la modificación más importante está en la metáfora de la casa paterna, que en la versión original era “sonora casa” y luego pasó a ser “mansión dorada”. Así aparece también en *Constancia poética*, ordenación realizada por él mismo para el volumen X de las *Obras completas*. Merece señalarse que en el libro *Huellas*, el poema “Noche de consejo” está fechado sólo con el año, pero en la *Obra poética*, de 1952, y en *Constancia poética*, de 1959, sí aparece con la fecha de mes y año: “Abril de 1913”. Otro aspecto más debe quedar mencionado sobre la fecha, pues en el texto manuscrito original, si bien aparece fechado “Abril de 1913”, en el Cuaderno número 6 el poema se encuentra situado entre “Tonada de la sierva enemiga”, poema fechado en “París, 1913” y “Voto”, respuesta de Alfonso Reyes al poema que Francisco González Guerrero le entregó en el andén de la estación de ferrocarril de la ciudad de México, al partir a Veracruz para embarcarse a Europa, el 10 de agosto de 1913, también fechado en “París. Octubre de 1913”, mientras que en la edición de *Obra poética*, de 1952, y de *Constancia poética*, 1959, el poema “Noche de consejo” es el último de los escritos en la ciudad de México. La colocación de “Noche de consejo”, en el Cuaderno 6, con la fecha situada en la ciudad de México, pero entre dos poemas fechados en “París, 1913”, puede significar que se escribió en París y que sólo por error se ubicó su escritura en la ciudad de México, o más bien puede deberse a un olvido y que, habiendo sido escrito en México, dejó de escribirse en su momento en el lugar correspondiente del Cuaderno 6 y se escribió más tarde en París, en el sitio donde aparece escrito, en el citado cuaderno. En todo caso, el hecho de que en ambas ediciones de la obra poética reunida, de 1952 y 1959, aparezca como el último poema escrito en México, en abril de 1913, permite aceptar como correcta esta ubicación.

Finalmente, añadamos que Alfonso Reyes hizo otro ocultamiento del significado del poema “Noche de consejo”, además del título mismo, que es otro encubrimiento de su significado, cuando ordenó el material que conformaría el libro *Huellas*, al dividirlo en cinco partes, si bien después consideró que esta división no le hizo bien al libro, sino que por el contrario desconcertó a algunos lectores. La

primera parte la llamó “Voluntades”; a la segunda le puso el subtítulo “Intentos”; la tercera la llamó “Acuerdos”, la cuarta fue “Traducciones”, donde incluyó la traducción de un poema del francés del siglo XII, un poema de Oliver Goldsmith, otro más de Robert Browning y finalmente uno de Stephane Mallarmé, “El abanico de Mlle. Mallarmé”; la quinta y última parte del libro la tituló “Burlas” y aquí colocó Alfonso Reyes su poema “Noche de Consejo”. Así aparece en la edición de *Huellas*, de 1922, nueve años después de su escritura. Pasaron 30 años más para que apareciera por segunda vez en prensa, en su *Obra poética*, de 1952. Después, en 1954, lo incluyó Alfonso Reyes en la pequeña publicación *Nueve romances sordos*, en *Alcance a Huytlale*, II, núm. 13, con 24 páginas y por último en *Constancia poética*, volumen X de sus *Obras completas*, que Alfonso Reyes ya no pudo ver, pues el libro se terminó de imprimir el 11 de diciembre de 1959 y él murió el 29 de ese mes y año, y necesariamente la distribución del libro fue después de terminarse el trabajo de encuadernación.

Por último, recordemos lo que escribió Alfonso Reyes el año de 1926, que nos ayuda a comprender su vida y obra, y en ésta su testimonio vital: “No me deja desperdiciar un solo dato, un solo documento, el historiador que llevo en el bolsillo.”⁷

Monterrey, abril de 2009.

⁷ Alfonso Reyes, “Carta a dos amigos”, *Simpatías y diferencias*. Quinta serie: *Reloj de sol*, O. C., p. 475.